

DECLARACION CONFORMIDAD PARA MATERIALES EN CONTACTO CON ALIMENTOS

FRASCOS ROSCA DIN-18

Los frascos DIN 18 cumplen las especificaciones de la farmacopea Europea
y de Estados Unidos

Fabricados en vidrio sodocálcico Tipo III según USP

Aptos para tapones de rosca DIN-18 (no incluidos)

HS code 70179000



Referencia ambar	Referencia azul	Referencia transparente	Referencia verde
076.005-AM	076.005-AZ	076.005-B	076.005-VE
076.010-AM	076.010-AZ	076.010-B	076.010-VE
076.015-AM	076.015-AZ	076.015-B	076.015-VE
076.020-AM			
076.025-AM			
076.031-AM	076.031-AZ	076.031-B	076.031-VE
076.050-AM	076.050-AZ	076.050-B	076.050-VE
076.100-AM	076.100-AZ	076.100-B	076.100-VE

Comercial labor, bajo la responsabilidad del fabricante, declara que las referencias cumplen con la legislación europea aplicable a materiales y artículos destinados a entrar en contacto con alimentos, en particular:

Reglamento (CE) nº 1935/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de octubre de 2004 y sus enmiendas, sobre los materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos.

Reglamento (CE) nº 2023/2006 sobre buenas prácticas de fabricación de materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos.

Reglamento (CE) N.º 1935/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de octubre de 2004
Cumple con la migración específica de metales pesados.

Reglamento (CE) N.º 1935/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de octubre de 2004
Cumple con la migración global

Reglamento (CE) N.º 1935/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de octubre de 2004
Cumple con la migración específica de metales pesados y flúor.